



*Presidente:* Sr. Imre HOLLAI (Hungría).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Lusaka (Zambia),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

### TEMA 3 DEL PROGRAMA

**Credenciales de los representantes en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General (continuación\*):**

#### b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de la República Democrática Popular Lao, para presentar una enmienda [A/37/L.8 y Add.1] al proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Verificación de Poderes en su primer informe [A/37/543, párr. 25].

2. Sr. SRITHIRATH (República Democrática Popular Lao) (*interpretación del francés*): Una vez más este año se presenta a consideración de la Asamblea General la cuestión de la representación del pueblo de Kampuchea, asunto de importancia capital tanto para el prestigio de nuestra Organización como para los ideales de paz y justicia que ella defiende. Este problema que, por los motivos mal intencionados de las fuerzas imperialistas y hegemónicas, perjudica desde hace ya tres años consecutivos a las Naciones Unidas en su papel de defensoras del derecho de los pueblos, corre el riesgo de llevar a una situación aun más vergonzosa si se adopta la solución de los años anteriores sin tenerse debidamente en cuenta la voluntad de todas las partes directamente interesadas.

3. Mi país, la República Democrática Popular Lao, conocida por su vocación de paz, equidad y justicia, quiere presentar las siguientes ideas respecto a la representatividad del pueblo kampucheano mártir, en la esperanza de contribuir en la forma más eficaz posible a encontrar un camino justo y honroso para robustecer la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental.

4. Con viva consternación hemos tomado conocimiento del informe de la Comisión de Verificación de Poderes. De este informe surge el carácter claramente impugnado de los poderes de la delegación del llamado "gobierno de coalición" que, en el fondo, no es más que un gobierno polpotista disfrazado, cuyos dirigentes se hicieron tristemente célebres por sus crímenes abyectos y bárbaros contra su propio pueblo. Convalidar indebidamente semejante conclusión equivaldría, a nuestro juicio, a adherirse a la política sanguinaria de los carniceros polpotistas que durante sus cuatro años

de gobierno se comportaron indudablemente como dignos émulos de los nazis. Por cierto, no es retomando este camino resbaladizo que las Naciones Unidas recuperarán su prestigio. Por el contrario, lo perderán indudablemente, así como toda su credibilidad y su autoridad moral.

5. Por lo demás, los ardientes partidarios del mantenimiento del lugar de la llamada "Kampuchea Democrática" ¿no se han dado cuenta acaso de que su solución lamentable, errónea e irrealista, no ha hecho progresar absolutamente nada la causa de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental, sino que, por el contrario, ha hecho que las relaciones ya difíciles entre los países de la región empeoren aun más?

6. En cuanto al mantenimiento de la representatividad del llamado gobierno de Kampuchea Democrática, transformado de la noche a la mañana en "gobierno de coalición", al que los medios de información imperialistas no dejan de aplicar siempre la última capa de barniz, mi delegación desea igualmente exponer los puntos de vista de su país que, espero, ayudará a nuestra Asamblea a percibir mejor el verdadero rostro de estos actores del denominado "gobierno de coalición" y a aceptar la prueba de los sombríos designios de estos directores profesionales de teatro.

7. Para comenzar, deseo leer un párrafo del diario indonesio *Merdéca* del 30 de junio de 1982, que dice así:

"Esta coalición propiamente dicha, junto con la ASEAN como partera, son payasos que tratan de montar una farsa kampucheano ... Pekín, Washington y la ASEAN son directores de teatro, mientras que Khieu Samphan y Sihanouk son los actores."

8. En primer lugar cabe observar que Sihanouk, el supuesto Presidente de esta coalición, que fue puesto bajo arresto domiciliario por Pol Pot durante muchos años, no pudo abandonar su país sino gracias al derrocamiento del régimen de los verdugos Pol Pot, Ieng Sary y Khieu Samphan, en 1979, por el pueblo de Kampuchea. Después estuvo diciendo sin cesar que no tenía intención alguna de unirse a las actividades de esos criminales, y he aquí que ahora se ha convertido en su cómplice.

9. Más categórico y sin duda más recalcitrante en cierta medida, el pretendido Primer Ministro Son Sann, por su parte, reafirmó invariablemente que no cooperaría de ninguna manera con los carniceros polpotistas. Con sus declaraciones esperaba hacer olvidar sus deudas de sangre anteriores y presentarse como el político más prudente e indicado, cuya principal preocupación sería el interés del pueblo. Pero se equivocó si pensaba que el pueblo de Kampuchea sería engañado. Este pueblo tiene buena memoria en cuanto a los antecedentes de Son Sann, el ex Primer Ministro de Sihanouk que

\* Reanudación de los trabajos de la 1a. sesión.

participó en el golpe de Estado contra él. No es más que un títere que ejecutó dócilmente las órdenes de la CIA en detrimento de los intereses de la nación kampu-cheana. Y finalmente aceptó cooperar con Pol Pot. Esta cooperación provocó el motín y la deserción masiva de sus tropas, que se unieron a las fuerzas del Gobierno de la República Popular de Kampuchea.

10. En cuanto a la camarilla Pol Pot-Ieng Sary-Khieu Samphan, hizo asesinar a 3 millones de hombres, mujeres, niños, ancianos y sacerdotes durante un período de menos de cinco años, o sea más de medio millón por año.

11. Todos sus antagonismos de orden personal y todas sus actividades sanguinarias, antipopulares y antidemocráticas constituyeron un obstáculo principal para la rápida formación del "gobierno de coalición", tal como lo habían deseado los expansionistas, los imperialistas y las fuerzas reaccionarias de la región. Y a fin de cuentas, bajo la presión cada vez más fuerte de las autoridades de Pekín, con el apoyo de Washington, estas tres facciones políticas se resignaron a cohabitar en el seno del llamado "gobierno de coalición", que de hecho no es más que un matrimonio antinatural. Al aceptar formar parte de la denominada coalición, cada una de ellas, consciente de su incompatibilidad ideológica y de intereses, oculta en su seno un deseo insaciable de venganza contra las otras y no espera más que una ocasión propicia para tragarlas o liquidarlas.

12. Esto es lo que surge sin ambigüedad de la declaración relativa a la formación del gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, que dice que "cada una de las tres partes del gobierno se reserva el derecho de actuar como lo entienda necesario para asegurar su propia continuidad, en el caso en que se llegara a un estancamiento que impidiera actuar al gobierno de coalición".

13. Cabe preguntar, si desde ahora hasta el final del período de sesiones, las tres partes del gobierno no se entendieran, ¿tendríamos que volver a debatir la cuestión de cuál de las partes, en este triunvirato antipopular, tendría el derecho de representar a Kampuchea?

14. A nuestro juicio, en razón de sus fundamentos políticos y jurídicos profundamente socavados, no se concibe cómo esta "coalición" dominada de hecho por las fuerzas de Pol Pot podría servir a los esfuerzos de aquellos que tratan intensamente de repintar el casco de este navío naufragado de "Kampuchea Democrática", a fin de darle visos de representatividad más aceptables para la comunidad internacional.

15. Por tanto, sería dar muestras de gran inocencia aceptar esta parodia mezquina. Sostenerla equivaldría a hacer el juego a los asesinos polpotistas y no contribuiría en nada a los esfuerzos actuales de los países de la región tendientes a resolver los problemas del Asia sudoriental.

16. Es un hecho innegable que luego del derrocamiento de la banda monstruosa polpotista, el pueblo kampu-cheano se ha visto libre del genocidio más abominable de la historia de la humanidad y se ha embarcado en el proceso de renacimiento. El pueblo lao, el pueblo vietnamita y todos los demás pueblos del mundo amantes de la paz no han escatimado ningún esfuerzo por brindar su asistencia al pueblo kampu-cheano que, bajo la dirección del Gobierno de la República Popular

de Kampuchea y gracias a su determinación, a su trabajo encarnizado y a sus sacrificios sin límites, ha obtenido resultados particularmente apreciables para su renacimiento fulgurante.

17. Desde que tuvieron lugar las elecciones generales democráticas en todo el país, en el año transcurrido, la Asamblea Nacional se ha convertido para el pueblo en un órgano de garantía de sus derechos y libertades democráticas, que estaban pisoteadas en la época de Pol Pot. Nació la primera Constitución Nacional, elaborada según las profundas aspiraciones de todas las capas de la población trabajadora del país. Mediante su aplicación, se crearon instituciones estatales poseedoras de toda la legitimidad y autoridad necesarias para asumir la tarea de reorganización del país. La administración, elegida por el pueblo en todas sus categorías, no deja de consolidarse más cada día, mereciendo así el apoyo y la confianza que se le brinda.

18. El orden y la seguridad internos han sido garantizados, la economía nacional se encuentra en vías de un desarrollo notable y más especialmente la agricultura, que constituye su estructura principal, ha conocido un resurgimiento fundamental. El pueblo kampu-cheano, que tanto ha sufrido, eliminó de esta forma el hambre terrible heredado del régimen de antaño y ha entrado en una nueva era de expansión rápida e irresistible de la cultura, la acción social, la salud pública y la educación, en la cual los hospitales, las enfermerías y los establecimientos escolares son gratuitos y accesibles para todos. En la actualidad, uno de cada cuatro habitantes asiste a la escuela. Se trata de un porcentaje sumamente impresionante, que ninguno de los regímenes precedentes había podido lograr jamás. En cuanto al plano exterior, con su política de paz, cooperación y no alineación, la República Popular de Kampuchea goza de una acogida internacional cada vez mayor.

19. Las realizaciones del valiente pueblo de Kampuchea, que revisten un significado político brillante, son todavía más elogiosas pues han sido conseguidas a pesar de la presión de los imperialistas, los hegemónistas y los reaccionarios, tanto en el plano militar como en el político y diplomático.

20. Con el propósito de poner fin a la injusticia intolérable cometida contra el pueblo de Kampuchea y los principios del derecho y de la ética que rigen las relaciones internacionales, la Asamblea General debe rechazar las credenciales de los peores verdugos — actualmente disfrazados bajo la nueva enseña de un llamado "gobierno de coalición", cuyo mantenimiento en las Naciones Unidas hipoteca no solamente su prestigio sino que constituye igualmente un desafío sumamente grave a la conciencia de toda la humanidad progresista — y reconocer sin demora al Gobierno de la República Popular de Kampuchea, único representante auténtico y legítimo del pueblo kampu-cheano.

21. Sería lamentable, en nuestra opinión, que la Asamblea General, una vez más este año, fuera objeto de abuso mediante las maniobras derivadas de la política aventurera sino-americana, repitiendo los mismos errores cometidos en los últimos tres años, precisamente en momentos en que la tendencia actual al diálogo entre los países de la región — si bien no responde aún a los propósitos anhelados por las partes interesadas — se ha establecido en forma sólida y se desarrolla de manera positiva. Al tiempo de la desconfianza, la

falta de realismo y la incompreensión debe necesariamente suceder una era de sentido común, sinceridad y sabiduría, en la cual la Asamblea, teniendo debidamente en cuenta las preocupaciones legítimas de todas las partes interesadas en el problema, podría contribuir honestamente a ayudar a los pueblos de la región a encontrar soluciones sensatas, saludables y realistas para sus problemas de interés común.

22. De esta forma, por las razones que acabo de mencionar, tengo el honor, en nombre de los autores y de mi propia delegación, de proponer una enmienda [A/37/L.8 y Add.1] al final del proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Verificación de Poderes en su informe y por la cual se le añadiría lo siguiente: “, excepto en lo relativo a las credenciales de Kampuchea Democrática”. De esta forma, el párrafo de la parte dispositiva de ese proyecto diría:

“Aprueba el primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes, excepto en lo relativo a las credenciales de Kampuchea Democrática.”.

23. El Príncipe NORODOM SIHANOUK (Kampuchea Democrática) (*interpretación del francés*): Me corresponde el honor, como Presidente de Kampuchea Democrática y Jefe de la delegación de mi país al trigésimo séptimo período de sesiones de agradecer a la Comisión de Verificación de Poderes el haber aceptado, con total justicia, las credenciales de Kampuchea Democrática y recomendar a la Asamblea General que, a su vez, las apruebe.

24. Solicito de la Asamblea General que tenga a bien aprobar las recomendaciones de la Comisión de Verificación de Poderes, según las cuales las credenciales de Kampuchea Democrática, único Estado legal y legítimo de Kampuchea, Miembro de las Naciones Unidas, se han presentado en buena y debida forma y de acuerdo con el reglamento de la Asamblea.

25. Kampuchea Democrática ha sido admitida en esta Organización y se ha conservado el lugar de nuestro país en este areópago, incluso cuando en 1979, como consecuencia de la invasión vietnamita, el Gobierno de Hanoi y sus aliados presionaron para que se aceptara aquí al llamado régimen de la “República Popular de Kampuchea”, instalado por ellos en Phnom Penh.

26. Agradezco la comprensión demostrada y tengo la firme esperanza de que este año un mayor número de Estados Miembros se ha de pronunciar por la justicia y contra la agresión, por la independencia y contra el colonialismo, por la libertad y contra la esclavitud.

27. Como todos saben, el Gobierno de Kampuchea Democrática, hace algunos meses y como consecuencia de discusiones francas y profundas entre las diferentes tendencias patrióticas que forman la trama de la vida política de nuestro país, se convirtió en un gobierno de coalición, en el cual cada una de las tendencias está representada equitativamente. Hoy, este Gobierno es el de toda nuestra nación. Los únicos ausentes son aquellos que, en número muy reducido, han preferido colocarse al servicio del ocupante, a quien obedecen en todo y para todo y que no podrían mantenerse en su posición sin el apoyo decisivo de 200.000 bayonetas vietnamitas.

28. Creo que es inútil continuar hablando del régimen títere de Phnom Penh. La controversia no es entre ellos y nosotros, sino entre nuestro Gobierno de coalición

y los actuales dirigentes de la República Socialista de Viet Nam, que ha invadido, ocupa y explota a nuestra Kampuchea.

29. El Viet Nam y su satélite, la República Democrática Popular Lao, la Unión Soviética y sus aliados y asociados, impugnan mis credenciales y no escatiman maniobra alguna para impedir que Kampuchea Democrática continúe ocupando un lugar en las Naciones Unidas, aun cuando para hacer esto — pues conocen de antemano el resultado de la votación — han debido renunciar a presentar la candidatura de sus criaturas de Phnom Penh.

30. El Gobierno que tengo el honor de representar aquí no es, como algunos pretenden, un gobierno en el exilio. Sus miembros llevan a cabo la lucha en amplias zonas liberadas del noroeste, el sudoeste y el noreste de nuestro país. Las reuniones del Consejo de Ministros, que presido, se llevan a cabo y seguirán efectuándose en el territorio nacional.

31. En efecto, el ejército vietnamita ocupa la mayoría de los centros de nuestro país. Sin embargo, como lo reconocen observadores imparciales, el ocupante no tiene ninguna seguridad, por lo que se ve obligado que organizar convoyes fuertemente protegidos para ir de una ciudad a otra.

32. Evidentemente, la lucha por la liberación será larga y difícil y muy costosa para ambas partes en vidas humanas, por lo que espero que el problema de Kampuchea pueda resolverse algún día en forma pacífica. Mientras tanto, no nos queda otra opción que la de luchar con la mayor determinación. Nuestros combatientes de la resistencia no luchan solamente por la independencia y la libertad de nuestro país sino también, con una abnegación que cabe destacar, para que otros países débiles desde el punto de vista demográfico y militar, que no son necesariamente del tercer mundo, no caigan bajo la dominación de vecinos anexionistas más poderosos. Luchan asimismo para evitar que otras naciones vecinas de Kampuchea sean a su vez objeto de amenazas y de agresión militar por parte de Viet Nam. Al hacerlo, reducen la tirantez en el Asia sudoriental y sirven a la causa de la estabilidad y de la paz en esa región.

33. A fin de frenar la marcha de los conquistadores vietnamitas hacia el oeste, los combatientes kampucheanos que luchan en primera línea necesitan, ante todo, el apoyo del mayor número posible de miembros de esta Asamblea, especialmente de aquellos que se niegan a premiar la agresión y el colonialismo. Reconocer al presunto régimen de Phnom Penh, o apoyarlo, dejando “vacante” el escaño de Kampuchea, equivaldría para las Naciones Unidas a otorgar esta recompensa a la Potencia ocupante de una pequeña nación cuyo único “crimen” es querer la independencia y rechazar la esclavitud.

34. Estoy convencido de que una evidente mayoría de los Miembros de nuestra Organización amantes de la justicia se pronunciará a favor de la legalidad y representatividad de mi Gobierno. ¿Cómo podrían las Naciones Unidas apoyar un régimen cuya única base “legal” es el apoyo que brinda a autoridades extranjeras y que, cuando organiza una “consulta popular”, se cuida muy bien de aclarar que aquellos que lo impugnan o se oponen al mismo no tienen derecho a hablar, ni, naturalmente, a votar?

35. Para concluir mi presente declaración, tengo el honor y el deber de presentar el texto *in extenso* de un telegrama, de fecha 16 de octubre de 1982, que me envió desde Munich un alto funcionario del régimen pro vietnamita de Phnom Penh. Lo cito sin cambiar ni una palabra ni una coma. Dice lo siguiente:

“Príncipe Sihanouk, Harley Hotel,  
“212 East 42nd. St.,  
“New York.

“Señor mío:

“Me llamo Prom Ieng, ex Director de la Oficina de Información de la RPK — es decir, República Popular de Kampuchea — en Estocolmo; en marzo de 1979 comencé a trabajar en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno pro vietnamita. En junio de 1979 fui designado Jefe de la Dirección de América y Europa Occidental. En marzo de 1980 se me encargó la misión de abrir la oficina de Estocolmo. Me permito informarle las razones por las cuales abandoné mi función.

“1. Me doy cuenta de que si continuara trabajando con el Gobierno pro vietnamita de Phnom Penh ello significaría ayudar a los agresores vietnamitas en su ocupación, en su colonización y en su destrucción de nuestra amada patria de Kampuchea. Cuando cumplía mis funciones en Estocolmo, recibí instrucciones de buscar los medios más eficaces para justificar la prolongada presencia de las tropas vietnamitas en Kampuchea. La situación es clara: los vietnamitas quieren quedarse para siempre en Kampuchea.

“2. Rechacé todos los hechos consumados de Viet Nam. No acepté las relaciones especiales con ese país. Me permito decirle que no hay nadie ni nada que me obligue a dimitir. Estoy convencido de que mi dimisión es apoyada por lo menos por un 80% de mis compatriotas que trabajan actualmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Hay muchos otros altos funcionarios en el Gobierno pro vietnamita que no simpatizan con Viet Nam, pero esperan el momento propicio. En cuanto a las tropas vietnamitas de Kampuchea, son numerosas, están en todas partes, han ocupado todas las provincias estratégicas. Hay también miles de consejeros civiles vietnamitas en todos los ministerios. Actualmente los vietnamitas está vietnamizando a Kampuchea. Los agresores vietnamitas han obligado a las jóvenes kampucheanas a casarse con ellos. Han movilizado a los kampucheanos para que aprendan el idioma vietnamita.

“3. Los agresores vietnamitas han controlado toda la administración kampucheano e incluso todas las misiones diplomáticas han sufrido presiones por parte de las embajadas vietnamitas. Son los diplomáticos vietnamitas los que deciden o llevan la iniciativa. Han controlado todos los lazos con Phnom Penh, incluso las relaciones particulares. Los emigrantes kampucheanos también son vigilados por diplomáticos vietnamitas. Mi esposa y yo deseamos que nuestra amada patria de Kampuchea sea liberada de la colonización vietnamita. Mi cuñada, que era diplomática en Nueva Delhi, abandonó sus funciones por las mismas razones.

“Prom Ieng, c/o International Rescue Committee,  
12 Houbenstrasse (1 Stock) 8000 Munchen 80,  
República Federal de Alemania”.

36. Tengo a la disposición del Presidente de la Asamblea el texto original de este telegrama. El Sr. Thiounn Prasith, jefe de la Misión Permanente de Kampuchea Democrática, ha de remitir a Ud., Sr. Presidente, el texto original de este telegrama del Sr. Prom Ieng.

37. Habida cuenta del telegrama que acabo de leer del Sr. Prom Ieng, ex alto funcionario del régimen pro vietnamita de Phnom Penh, estimo que cualquier comentario de mi parte sería superfluo.

38. La delegación de la República Socialista de Viet Nam y la de su satélite de Lao ante este período de sesiones podrán señalar faltas gramaticales, de sintaxis y de ortografía, pero ello no eliminará en modo alguno la fuerza del veredicto inapelable contra los colonialistas vietnamitas.

39. En nombre de mi país y de su Gobierno, deseo expresar por anticipado mi agradecimiento a todas las delegaciones amantes de la justicia por la decisión que van a adoptar con respecto a Kampuchea. Demostrarán una vez más que esta Asamblea sigue siendo fiel a la Carta de las Naciones Unidas y se solidariza con sus principios.

40. Para concluir, ruego a todos los representantes que tengan a bien votar en contra de la enmienda vietnamita, la enmienda lao, que figura en el documento A/37/L.8 y Add.1.

41. Sr. KASEMSRI (Tailandia) (*interpretación del inglés*): Tenemos ante nosotros dos documentos, a saber: el documento A/37/543, donde figura el primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes que contiene un proyecto de resolución donde se recomienda a la Asamblea la aprobación de ese informe, y el documento A/37/L.8 y Add.1, patrocinado por cierto número de delegaciones, donde figura una enmienda que pide a la Asamblea General que haga una excepción en lo relativo a las credenciales de Kampuchea Democrática.

42. La Asamblea General se ha pronunciado repetidamente en los últimos tres años en relación con las credenciales de la delegación de Kampuchea Democrática y ha contado para ello con un margen creciente de apoyo. Este año mi delegación no reiterará los argumentos ya esgrimidos en años anteriores en favor de la aceptación de las credenciales de Kampuchea Democrática. Sin embargo, este año la delegación tailandesa puede expresar con más firmeza su convicción de que la Asamblea debe aprobar el informe del Comité de Verificación de Poderes que tenemos ante nosotros, aunque sólo sea porque el proyecto de resolución propuesto por la Comisión fue aprobado en este órgano sin votación, pese a las reservas expresadas por dos de sus nueve miembros.

43. Los párrafos 22 y 23 del primer informe de la Comisión de Credenciales son bien explícitos al respecto. El párrafo 22 dice que el proyecto de resolución propuesto por el Presidente fue aprobado sin votación y el párrafo 23 dice que seguidamente el Presidente propuso que la Comisión recomendara a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución y que la propuesta quedó aprobada sin votación. Por lo tanto, mi delegación cree que en consideración al

propio informe, la Asamblea General debería aceptar que las credenciales de Kampuchea Democrática están en orden, de conformidad con el artículo 27 del reglamento, y proceder a aprobar el informe de la Comisión sin mayor dilación.

44. Por ello, mi delegación podría sencillamente considerar que queda propiamente defendida su posición en base al informe. No obstante, la otra parte ha presentado ciertos argumentos, por lo que deseo que se me permita examinar algunos de los más importantes.

45. Principalmente, el argumento sobre la eficacia de la supuesta autoridad *de facto* del régimen de Heng Samrin ha sido señalado como el criterio más valedero frente a la legitimidad del Gobierno de Kampuchea Democrática. Recientemente la misión vietnamita circuló un memorando [A/37/549, *anexo*] de supuestos juristas demócratas que presentaban tales argumentos. Quiero hacer las siguientes observaciones al respecto.

46. En primer lugar, el memorando no niega en forma convincente la legitimidad del Gobierno de Kampuchea Democrática. De hecho, su tesis es que “predomina un criterio objetivo — el de la efectividad — y no un criterio subjetivo, el de la legitimidad” [*ibid.*].

47. En segundo lugar, el memorando no niega adecuadamente que la presencia de 200.000 soldados vietnamitas contribuye a prestarle la pretendida efectividad al régimen fantoche de Phnom Penh. Sostiene simplemente que muchos países han tenido dentro de sus fronteras tropas extranjeras. Naturalmente, mi delegación sometería esta cuestión a los países cuyos nombres se mencionan en el memorando. Sin embargo, el memorando hace una referencia a la segunda guerra mundial para llegar a la conclusión de que “en 1940-1944 los aliados habrían sido los agresores y el gobierno nazi sería el único que podría conservar el escaño de Alemania” [*ibid.*].

48. En respuesta a una premisa tan absurda, sólo diré que el régimen de Phnom Penh es más comparable al régimen de Vichy, sostenido únicamente por las fuerzas nazis de ocupación.

49. En tercer lugar, el memorando dice:

“Las tropas vietnamitas penetraron en Kampuchea después de haber sido objeto de reiteradas agresiones por los ejércitos de Pol Pot en toda la región fronteriza y en legítima defensa. El régimen khmer rojo no limitaba además sus actitudes provocativas a Viet Nam; a la sazón, Tailandia no dejaba también de quejarse de ello.” [*ibid.*].

Parecería que los llamados juristas demócratas se olvidaron convenientemente del principio de la proporcionalidad. Si los incidentes fronterizos fuesen razón legítima para la invasión abierta y la ocupación de otro país, entonces los actos de Israel en el Líbano hubieran sido elogiados en lugar de ser condenados por el mundo. Es cierto que muchos aldeanos tailandeses fueron asesinados durante ese período. También es verdad que muchos siguen muriendo hoy, esta vez víctimas de las fuerzas vietnamitas en Kampuchea. Pero sigue en pie el hecho de que Tailandia no invadió a Kampuchea sino que fue Viet Nam quien aprovechó la oportunidad para hacerlo.

50. En cuarto y último lugar, el memorando advierte a la Asamblea General que “Querer aislar hoy en día a Phnom Penh significa reforzar su dependencia de Viet Nam, lo que por otra parte se denuncia como el vicio de los vicios” [*ibid.*]. Por supuesto que preferiría escuchar el comentario del representante de Viet Nam sobre este particular.

51. El 22 de junio de 1982 fue constituido el nuevo Gobierno de Kampuchea Democrática bajo la Presidencia de Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk. Acabamos de escuchar una declaración muy elocuente de Su Alteza Real en su calidad de jefe de la delegación de Kampuchea Democrática. Mi delegación ve en la formación de un nuevo Gobierno en Kampuchea Democrática un elemento muy positivo y alentador que merece el apoyo de todos los países amantes de la paz y la justicia por las razones siguientes: primero, el nuevo Gobierno de Kampuchea Democrática fue el resultado de largas y arduas negociaciones entre los tres partidos khmer, cuyas antiguas divergencias son bien conocidas por el mundo, pero que por razones de patriotismo han decidido unirse con el propósito de devolver a su patria la soberanía y la independencia, libres del yugo de la ocupación foránea y la dominación extranjera; segundo, la formación del nuevo Gobierno de Kampuchea Democrática fue un cambio de gobierno interno y pacífico, y se produjo como resultado de la decisión propia de los tres partidos nacionalistas y mediante el acuerdo de que el nuevo Gobierno se situase dentro del cuadro de legitimidad del Estado de Kampuchea Democrática, que es un Estado Miembro de las Naciones Unidas; tercero, la formación del nuevo Gobierno de Kampuchea Democrática es una manifestación evidente de la voluntad política y unidad de propósitos de todas las tendencias del pueblo kampucheano, que quiere librar a su país de la ocupación armada extranjera; y, cuarto, la formación del nuevo Gobierno de Kampuchea Democrática está en consonancia con los objetivos de la Declaración sobre Kampuchea<sup>1</sup>.

*El Sr. Hollai (Hungría), Presidente, ocupa la Presidencia.*

52. Es importante también señalar que los tres principales movimientos nacionalistas kampucheanos que constituyen el Gobierno de Kampuchea Democrática, bajo la presidencia de su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, han dado su apoyo individual y político a esa Declaración y a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

53. El Gobierno de Kampuchea Democrática tiene legítimo derecho a ocupar el lugar que le corresponde en la Asamblea General, ya que es el único gobierno legítimo y efectivo de Kampuchea y sus credenciales han sido debidamente presentadas y aprobadas por la Comisión de Verificación de Poderes, sin haber pasado siquiera por una votación, de acuerdo con el reglamento de la Asamblea.

54. Por tanto, en esta cuestión de las credenciales de Kampuchea Democrática sigamos el reglamento y al mismo tiempo acatemos los principios de la Carta. Haciéndolo así, estaremos defendiendo el derecho del pueblo kampucheano a decidir su propio futuro y a vivir como nación soberana, independiente y no alineada.

55. Mi delegación exhorta de manera firme a esta Asamblea a que se oponga a la enmienda que se ha pre-

sentado y apruebe el primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes.

56. Sr. NISIBORI (Japón) (*interpretación del inglés*): En primer término, Sr. Presidente, deseo transmitirle mis felicitaciones más calurosas por su elección a la Presidencia de este período de sesiones. Estoy seguro de que, con su gran experiencia en las labores de las Naciones Unidas y su conocida capacidad, este período de sesiones resultará muy fructífero.

57. Como ya lo ha expresado mi delegación en ocasiones anteriores, consideramos que la competencia de la Comisión de Verificación de Poderes está limitada a comprobar si las credenciales de las delegaciones están de acuerdo con el artículo 27 del reglamento de la Asamblea General. Cree mi delegación que la validez de las credenciales debe examinarse en forma objetiva e imparcial y sólo desde el punto de vista jurídico y técnico. Por eso, mi delegación apoya plenamente la recomendación de la Comisión de Verificación de Poderes de que la Asamblea General apruebe su primer informe, en el que deja constancia de su decisión de aceptar las credenciales de los representantes de todos los Estados Miembros mencionados allí, con inclusión de Kampuchea Democrática.

58. Como informó el Secretario General y fue aceptado por la Comisión de Verificación de Poderes, las credenciales de los representantes de Kampuchea Democrática están en orden y, por lo tanto, no se puede impugnar su validez. De modo, pues, que no hay razón para que la Asamblea rechace esas credenciales. Mi delegación no puede aceptar la enmienda destinada a negar la validez de las credenciales de los representantes de Kampuchea Democrática.

59. Al respecto, recuerdo a la Asamblea que el rechazo de las credenciales de los representantes de Kampuchea Democrática llevaría a que las Naciones Unidas reconocieran el hecho consumado en relación con la actual situación, que ha sido creada por la intervención de tropas extranjeras en Kampuchea.

60. Para terminar, vemos con agrado la formación del Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática. Nos satisface ver que Kampuchea Democrática ha ampliado así su base y esperamos que esta circunstancia lleve a una solución política de carácter general del problema de Kampuchea.

61. Sr. LING Qing (China) (*interpretación del chino*): La delegación china apoya las recomendaciones de la Comisión de Verificación de Poderes a la Asamblea General y rechaza la enmienda que figura en el documento A/37/L.8 y Add.1. Ya sea desde el punto de vista de los principios o del procedimiento, Kampuchea Democrática tiene plenos títulos para seguir ocupando en las Naciones Unidas el lugar que legalmente le corresponde.

62. Kampuchea Democrática es un Estado independiente, neutral y no alineado. El Gobierno de Kampuchea Democrática es el único gobierno legítimo de ese país. Sólo debido a la invasión y ocupación militares por parte de un país vecino, hace ya cuatro años, el Gobierno de Kampuchea Democrática tuvo que abandonar la ciudad capital temporalmente y desplazarse a las zonas rurales para encabezar las fuerzas armadas patrióticas y el pueblo en lucha contra los invasores extranjeros. El kampucheano es un pueblo heroico que ha sufrido todos los sacrificios y privaciones para

defender su independencia nacional, libertad y supervivencia. Viene desarrollando una guerra de liberación nacional y ha logrado victoria tras victoria en condiciones extremadamente difíciles. El Gobierno de coalición de reciente creación en Kampuchea Democrática, bajo la Presidencia del Príncipe Norodom Sihanouk subraya la firme decisión del pueblo kampucheano de cerrar filas para luchar en mejores condiciones contra la agresión extranjera y defender su independencia y soberanía nacionales. Confiamos en que logre victorias cada vez más importantes en la lucha hasta que todos los invasores sean expulsados del territorio de Kampuchea.

63. Los que han perpetrado la invasión han llegado a lo absurdo en su intento de repudiar las credenciales de Kampuchea Democrática.

64. Primero, juegan con el vocablo "legitimidad", pretendiendo que el régimen de marionetas de Phnom Penh es el gobierno legítimo resultante de una "elección". Esta es una burda mentira. Todo el mundo sabe que el régimen ha sido instalado por los invasores extranjeros. La llamada "elección" no fue más que una farsa puesta en escena por los invasores extranjeros a punta de bayoneta. *Jus ex injuria non oritur* — es decir, no puede surgir un derecho de un error. No importa cuánto dure este régimen marioneta, ya que nunca será legítimo. En cambio, Kampuchea Democrática es un Estado Miembro de las Naciones Unidas y víctima de una invasión extranjera. La invasión extranjera no puede cambiar el carácter legítimo de un Estado soberano. Por lo tanto, Kampuchea Democrática tiene plenos títulos para seguir ocupando el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas. Además, las credenciales de Kampuchea Democrática fueron presentadas de conformidad con las estipulaciones pertinentes de las Naciones Unidas y el reglamento de la Asamblea General, y son completamente válidas. La impugnación vietnamita de la validez de las credenciales de Kampuchea Democrática tiene como propósito legalizar su agresión contra ese país. Eso sería una flagrante violación de la Carta y de las normas de las relaciones internacionales, y de ninguna manera puede ser convalidada por la comunidad internacional.

65. Segundo, se ha sostenido que el régimen de Phnom Penh tiene derecho a ocupar el escaño de Kampuchea en las Naciones Unidas en virtud del control "efectivo" del territorio y la población de ese país. Se trata, una vez más, de una falacia total. Cabe señalar que el cambio de gobierno es una cosa común en cualquier país. Pero en todo caso hay que distinguir si ese cambio es resultante de una agresión extranjera o de la elección del pueblo del país. Recordemos que cuando muchos países estuvieron sometidos a la agresión u ocupación extranjera en la segunda guerra mundial, la comunidad internacional reconoció a los gobiernos en el exilio como verdaderos representantes de los intereses nacionales de esos países, en lugar de reconocer a los regímenes títeres que eran los que tenían el control del territorio. En el caso del Gobierno de la coalición de Kampuchea Democrática, no se trata de un gobierno en el exilio, ya que actúa en territorio kampucheano y dirige en forma eficaz las fuerzas patrióticas y al pueblo en la lucha contra los agresores.

66. El régimen títere de Phnom Penh está lejos de ejercer el control, vale decir, de dominar "efectivamente" todo el territorio o la población del país. Los

verdaderos amos son los 200.000 soldados extranjeros agresores y las hordas de "asesores" extranjeros que ahora ocupan los centros urbanos de Kampuchea. El régimen de Phnom Penh no puede sobrevivir un solo día sin el apoyo de las tropas agresoras. Reconocer la legitimidad de este régimen títere equivaldría a condonar y aun recompensar la agresión. En ese caso, ¿qué garantías puede haber para la independencia y la soberanía de los países pequeños y débiles?

67. Tercero, se ha sugerido que el escaño de Kampuchea debe quedar vacante en forma temporal. Es una maniobra demasiado transparente para repudiar las credenciales válidas de la Kampuchea Democrática y en última instancia imponer a la comunidad internacional el régimen títere de Heng Samrin. Es un intento para que las Naciones Unidas acepten el hecho consumado de la agresión vietnamita contra Kampuchea. Ello entrañaría un precedente peligroso en las relaciones internacionales y equivaldría a decir que un país más fuerte militarmente podría sentirse en libertad de invadir u ocupar a sus vecinos más débiles por la fuerza armada, imponiendo a la comunidad mundial un régimen títere instalado a punta de bayonetas. En ese caso, ¿se puede hablar de verdad o de justicia? Sin embargo, confiamos en que triunfará la verdad sobre la fuerza y que la comunidad mundial defenderá la justicia.

68. Para preservar los principios fundamentales de la Carta y las normas de las relaciones internacionales, así como para salvaguardar la independencia y la soberanía e integridad territorial de los Estados contra la agresión extranjera y la intervención, la delegación china rechaza firmemente la enmienda que figura en el documento A/37/L.8 y Add.1 en relación con las credenciales de Kampuchea Democrática. Pedimos a la Asamblea que se adhiera a las decisiones correctas adoptadas en anteriores períodos de sesiones y apruebe la recomendación de la Comisión de Verificación de Poderes.

69. Además, la delegación china considera necesario reiterar que la intervención militar en Afganistán por parte de la Unión Soviética es inaceptable. El hecho de que el Sr. Dost, de Afganistán, haya podido participar en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General no debe interpretarse en manera alguna como aquiescencia nuestra a la situación creada por la ocupación de ese país por tropas extranjeras.

70. Sr. MORENO SALCEDO (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Dado que el tema que ahora debatimos ha sido reiteradamente considerado en esta Asamblea, seré muy breve. Entre los primeros actos de esta Organización después de comenzar el período de sesiones, en septiembre, se cuenta la integración de una comisión encargada de examinar las credenciales de las delegaciones que participan en estas deliberaciones. Esa Comisión, constituida por personas distinguidas y experimentadas, ha concluido ahora su tarea y ha recomendado que las credenciales de las delegaciones que figuran en el informe, entre las cuales se incluyen las de Kampuchea Democrática, sean aceptadas.

71. Dado que la Comisión ha cumplido fielmente con su deber de acuerdo con nuestras instrucciones, mi delegación cree que deberíamos aceptar su informe. Sin embargo, algunas delegaciones impugnan la recomendación de la Comisión y proponen que las credenciales de Kampuchea Democrática sean rechazadas.

72. Mi delegación no puede ver por qué hemos de proceder en ese sentido. El Gobierno de Kampuchea Democrática ha sido reconocido y aceptado por las Naciones Unidas desde 1975 y desde ese año también la delegación de Kampuchea ha participado en forma ininterrumpida en las labores de la Asamblea. ¿Por qué ha de excluirse ahora? Las razones aducidas no resultan del todo claras, pero la idea de ilegalidad acompaña a todas las acusaciones contra la delegación de Kampuchea.

73. ¿Ilegalidad? ¿Pero cómo el Gobierno de Kampuchea Democrática y, por ende, su delegación pueden considerarse ilegales cuando los miembros de la Asamblea votaron en 1975 a favor de su reconocimiento? Muchos de los representantes presentes recordarán cómo este recinto se llenó de palabras de aliento y apoyo al Gobierno y a la delegación de Kampuchea, pronunciadas nada menos que por los representantes de Viet Nam y de Lao.

74. El Gobierno de Kampuchea Democrática fue aceptado en las Naciones Unidas en 1975 y no ha dejado nunca de ser Miembro de esta institución. Ha participado en forma ininterrumpida en los trabajos de la Asamblea. Por eso, mi delegación llega a la conclusión de que sus credenciales son ahora tan válidas como en 1975 y que debe permitirse a la delegación de la Kampuchea Democrática que siga ocupando su asiento en este órgano.

75. El Gobierno actual de Kampuchea Democrática ha sido acusado de no ser representativo del pueblo. ¿Pero cómo creerlo, cuando su Presidente es nada menos que el Príncipe Norodom Sihanouk, objeto de reverencia de su pueblo y cuyo patriotismo y devoción por su patria están lejos de toda impugnación? ¿Cómo pudieron el Príncipe Sihanouk y los miembros de su Gobierno de coalición haber tomado posesión de sus cargos en suelo kampucheano si el heroico pueblo de Kampuchea, que tanto ha sufrido, no los hubiera apoyado? Es sabido que el Gobierno de Kampuchea Democrática, encabezado por el Príncipe Norodom Sihanouk, está haciendo frente en su territorio a 200.000 soldados extranjeros y está ejerciendo el derecho de soberanía dentro de su propia patria.

76. Mi delegación opina que la Carta de las Naciones Unidas debe ser respetada, aceptándose las credenciales de la delegación de Kampuchea Democrática, encabezada por el Príncipe Sihanouk, asegurando así la defensa de ese bastión de los derechos humanos.

77. Sr. ZAINAL ABIDIN (Malasia) (*interpretación del inglés*): En los últimos tres años la Comisión de Verificación de Poderes ha examinado y respaldado las credenciales de los representantes de Kampuchea Democrática. Las recomendaciones de la Comisión han sido posteriormente consideradas y aprobadas por un abrumador número de votos en este mismo recinto. Lamentablemente, hoy nos vemos una vez más frente a este problema. Sea como fuere, mi delegación está convencida de que al terminar este debate la Asamblea General reiterará su respaldo y apoyo a las credenciales de los representantes de Kampuchea Democrática, de acuerdo con nuestro reglamento.

78. A riesgo de ser reiterativo, y para que no lo olvidemos, quiero hacer un breve relato de lo que ha ocurrido. La Asamblea ha escuchado numerosas declaraciones acerca de los trágicos acontecimientos de

Kampuchea, cuando unos 100.000 efectivos vietnamitas entraron al país y obligaron al Gobierno establecido a huir de Phnom Penh. Estas fuerzas extranjeras instalaron un régimen encabezado por Heng Samrin, servidor de la Potencia dominante.

79. La presencia extranjera sigue todavía, pues hay 200.000 soldados establecidos firmemente en Kampuchea. Esta intervención, llamada de buena intención, ha privado al pueblo de Kampuchea del derecho a escoger su propio destino y ha desalojado a cientos de miles de modestos kampucheanos, obligándolos a entrar en Tailandia como refugiados. Estos refugiados siguen hoy en Tailandia y en toda la frontera entre ese país y Kampuchea, donde son perseguidos y muertos por estas fuerzas extranjeras.

80. Teniendo en cuenta estas circunstancias, ¿cómo podría este augusto órgano rechazar las credenciales de los representantes de Kampuchea Democrática? La invasión y la ocupación de Kampuchea por fuerzas extranjeras representa una burda violación de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas aceptadas de conducta internacional.

81. La Asamblea no puede recompensar la agresión negando a la parte ofendida el derecho a representar a su país. Condonar esa acción equivaldría a aceptar la ley de la jungla, en la que priva la fuerza. Aceptar estos actos de agresión significaría rechazar los principios de no injerencia en los asuntos internos de los Estados, de no empleo de la fuerza en las relaciones internacionales y de la obligación de arreglar las controversias entre naciones por medios pacíficos, principios sacrosantos de las Naciones Unidas en su tarea de asegurar la paz y la estabilidad internacionales.

82. El Gobierno de Kampuchea Democrática está constituido ahora por tres fuerzas nacionalistas bajo la dirección de Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, y cuenta con un apoyo sustancial entre las fuerzas nacionalistas kampucheanas. Esto es una manifestación clara del deseo profundo de ese pueblo de corregir los males que le fueron impuestos y restaurar la libertad, la independencia y la dignidad en su amada patria. Se ha argumentado que el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática es un simple cambio cosmético o una ilusión. Se trata de afirmaciones desafortunadas e irresponsables que pueden provenir de cualquier círculo, si tenemos en cuenta la amarga lucha que todavía sigue contra las fuerzas invasoras y los elevados principios que todos debemos sostener como Estados Miembros responsables de esta Organización. ¿Qué puede ser más cosmético e ilusorio que el régimen instalado con la intervención de una Potencia extranjera, un régimen que se desmoronaría inevitablemente sin la presencia de 200.000 soldados armados hasta los dientes, que siguen hostigando a las fuerzas nacionalistas de Kampuchea y a lo largo de la frontera de este país con Tailandia?

83. La decisión, el tino y sobre todo el alto sentido de patriotismo de las fuerzas nacionalistas kampucheanas de unirse para hacer frente a la tragedia que azota a su país merecen nuestra admiración profunda. Malasia ve con beneplácito estas circunstancias y, de hecho, las considera como un paso positivo e importante hacia el logro de una solución política general del problema de Kampuchea. Es lamentable que Viet Nam se empeñe en su propósito de imponer una solución militar al drama de Kampuchea. En tales circunstancias, se

debe reconocer la legitimidad de la lucha de los nacionalistas kampucheanos por liberar a su país de la dominación extranjera.

84. Es agradable observar que el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática está dirigido por Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, un patriota que se ha ganado considerable respeto en todo el mundo. El Príncipe, muy querido por el pueblo khmer, es también fundador del Movimiento de los Países no Alineados y ha pasado por experiencias desagradables en su lucha por crear en Kampuchea un Estado verdaderamente neutral y no alineado. El Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, integrado por las tres facciones nacionalistas, da oportunidad a las partes de trabajar verdaderamente en favor de una solución política general del problema kampucheano. Por cierto, es la única alternativa política disponible. Viet Nam debería aprovechar esta oportunidad.

85. La comunidad internacional, tal como lo prueban las resoluciones 34/22, 35/6 y 36/5 de la Asamblea General, ha instado unánimemente al retiro completo y total de las fuerzas extranjeras de Kampuchea. Además, ha pedido la puesta en práctica del ejercicio de la libre determinación en Kampuchea, para que su pueblo pueda escoger democráticamente su propio gobierno, libre de injerencia y coacción externas. Esta posición fue confirmada también por la Conferencia Internacional sobre Kampuchea que tuvo lugar en Nueva York en julio de 1981 y que constituye un marco completo para una solución que satisfaría los intereses de todas las partes involucradas. Todos estos pedidos, lamentablemente, no han sido escuchados por la Potencia ocupante, que está obsesionada en sus esfuerzos por imponer una solución militar al dilema político en que se encuentra ese país trágico.

86. El Asia sudoriental es una región de pequeños países cuyos pueblos sólo desean que se les deje tranquilos para seguir con su tarea de construcción nacional y desarrollo económico. No pedimos más; pero para que pueda haber paz y estabilidad, debemos observar estricta adherencia a los principios de la Carta. Consideramos que los acontecimientos de Kampuchea son contrarios a este anhelo. Se debe resolver el problema de modo que vuelvan la paz y la armonía a la región y podamos vivir sin desconfianzas ni sospechas y no nos convirtamos en peones de Potencias extranjeras en sus luchas ideológicas. Nuestro objetivo, a la larga, es establecer una zona de paz, libertad y neutralidad.

87. La situación política en Kampuchea no se ha modificado a pesar de lo que sostienen algunos círculos en el sentido de que se ha puesto en práctica una retirada parcial. Kampuchea sigue bajo la ocupación extranjera y su régimen se mantiene por la presencia en ese país de más de 200.000 soldados vietnamitas, la mayor concentración de fuerzas invasoras que se ha dado en cualquier parte del mundo. La alternativa que la Asamblea tiene ante sí es clara: el rechazo de las credenciales de Kampuchea Democrática significaría que las Naciones Unidas reconocen que esa situación en Kampuchea es un hecho consumado. Por otro lado, el respaldo continuo a la ocupación de su escaño por Kampuchea Democrática reforzará nuestro compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y nuestra fe en el derecho internacional.

88. Mi delegación respalda la aceptación de las credenciales de Kampuchea Democrática y rechaza la



enmienda contenida en el documento A/37/L.8 y Add.1.

89. Sr. LOS (Papua Nueva Guinea) (*interpretación del inglés*): Mi delegación apoya plenamente el informe de la Comisión de Verificación de Poderes.

90. Como hemos dicho en oportunidades anteriores, mi país considera que el Gobierno de Kampuchea Democrática es el único representante legítimo de su pueblo. Por lo tanto, respaldamos plenamente la aceptación de sus credenciales de su delegación.

91. Si bien mi delegación de ninguna manera condona los actos del régimen anterior en Kampuchea Democrática, que dieron lugar a tantos sufrimientos humanos y pérdida de vidas, consideramos que la invasión vietnamita es una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y una seria amenaza para la paz y la seguridad en esa región y en todo el mundo.

92. De acuerdo con las necesidades de paz y seguridad en la región, ya hemos expresado nuestra satisfacción por la constitución de un Gobierno de coalición en Kampuchea Democrática bajo la presidencia del Príncipe Norodom Sihanouk. Hasta tanto las fuerzas vietnamitas sigan allí, mi delegación respaldará firmemente las credenciales de Kampuchea Democrática.

93. Sr. GOLOB (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): No tengo necesidad de explayarme en comentarios sobre las credenciales de Kampuchea Democrática, puesto que la delegación de Yugoslavia, en varias ocasiones, al dar su voto ya ha expresado su opinión. Sin embargo, la enmienda que está a consideración tiene dos aspectos: uno de procedimiento y otro político. Mi delegación no puede votar a favor de la enmienda y no lo hará cualquiera sea el punto de vista desde donde se considere.

94. En cuanto al procedimiento, la Comisión de Verificación de Poderes consideró los poderes de todos los Estados Miembros y, entre ellos, los de Kampuchea Democrática, encontrándolos válidos. En el informe de la Comisión podemos ver que las credenciales de Kampuchea Democrática dieron motivo a un debate y que la recomendación de la Comisión es clara y, a nuestro juicio, plenamente justificada. Es evidente que la Comisión llegó a la conclusión de que las credenciales de Kampuchea Democrática están de acuerdo con el artículo 27 del reglamento y, en consecuencia, sobre la base del artículo 28 la Comisión nos presentó el informe. Este era el mandato que tenía la Comisión y lo ha cumplido plenamente. La Comisión, presidida por el representante de Bahamas, Sr. Davidson L. Hepburn, no rebasó sus facultades.

95. Sin embargo, aquellos que niegan la validez de las credenciales de Kampuchea Democrática se basan en otras consideraciones, que no son procesales. Plantean consideraciones de orden político. Quizá sea útil, también, referirse a este aspecto.

96. Kampuchea Democrática es un Miembro de las Naciones Unidas y los representantes de su Gobierno son los legítimos representantes de Kampuchea Democrática. Esto ha sido reafirmado en la Asamblea General en diversas oportunidades.

97. El pueblo de Kampuchea Democrática y su Gobierno legítimo han luchado durante años por la liberación de su país, por la independencia y la soberanía. El pueblo de Kampuchea Democrática y su Gobierno

legítimo luchan tanto contra las fuerzas de ocupación como contra el régimen establecido, mantenido y apoyado por el invasor, régimen que sólo representa a la propia maquinaria de guerra invasora.

98. Ha habido un acontecimiento muy significativo y positivo: la creación del Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática. La creación de ese Gobierno ha sido una expresión del sagrado e inalienable derecho de todos los pueblos a unir todas sus fuerzas a fin de expulsar al invasor extranjero y decidir su propio destino.

99. La creación del Gobierno de coalición ha fortalecido la unidad de todas las fuerzas de Kampuchea que están luchando contra la intervención extranjera y la ocupación. Su objetivo es volver a establecer la independencia y soberanía de una Kampuchea Democrática no alineada. El país está dirigido por el Presidente de Kampuchea Democrática, Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk. El Príncipe Sihanouk es uno de los fundadores del Movimiento de los Países no Alineados y participó en la Primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Belgrado hace 21 años, así como en otras conferencias de los países no alineados. Su apego a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a la política de no alineación ha sido demostrado en varias oportunidades y bajo circunstancias difíciles, y es una persona conocida, respetada y reconocida más allá de las fronteras de su país.

100. Estamos por aceptar las credenciales del gobierno de un país que fue invadido y está ocupado. ¿Qué sería de nosotros si fuéramos a condonar el derecho de un Estado vecino a establecer el gobierno y el régimen de su gusto en un país vecino? Recordando precisamente la Carta, así como los principios de la no alineación, entre los cuales uno de los elementos básicos es la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y en consecuencia la inaceptabilidad de situaciones creadas por intervenciones militares extranjeras, no podemos aceptar que se pongan en tela de juicio los derechos del Gobierno de Kampuchea Democrática; por el contrario, pedimos que sean confirmados.

101. Sr. VO ANH TUAN (Viet Nam) (*interpretación del francés*): Este año se está pidiendo a la Asamblea General una vez más que haga una cosa que no debería hacer, es decir, discutir la cuestión de la representación de Kampuchea, pues esta cuestión ha estado resuelta desde el 7 de enero de 1979, día en que el pueblo kampucheano se alzó para derrocar al régimen genocida y tomar en sus propias manos su destino. Desde entonces, la humanidad progresista ha hecho una elección definitiva entre, por una parte, los verdugos del régimen genocida fenecido de Pol Pot que, por su crueldad sin par, trató de hacer volver a la sociedad kampucheano a los tiempos de la esclavitud y, por otra parte, el pueblo kampucheano que, al sobrevivir al genocidio, está haciendo resurgir la nación kmer, conocida por su civilización de Angkor.

102. Si la Asamblea General debe discutir todavía la cuestión de la representación de Kampuchea, es porque existen personas que a viva voz pretenden "defender los derechos del hombre", para disimular el hecho de que defienden, en realidad, a los criminales culpables de genocidio, a los sionistas, a los racistas y a los neofascistas. Existen personas que pretendiéndose

defensoras de los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, se oponen, bajo la bandera de las Naciones Unidas, al derecho a la autodeterminación de los pueblos, violando la independencia y la soberanía e injiriéndose en los asuntos internos de otros países. Estas personas no son sino aquellas que han dado instrucciones a la pandilla de Pol Pot para asesinar a 3 millones de kampucheanos, pandilla que libró esa guerra de agresión con las armas y materiales de guerra más perfeccionados, a excepción de las armas nucleares, contra los pueblos de los países indochinos.

103. Sin embargo, a pesar de todas las profesiones de fe de sus autores, los argumentos que justifican el voto a favor de la pandilla de Pol Pot en las Naciones Unidas son cada vez menos convincentes. Por esa razón, este año, en forma apresurada se tuvo que crear el pretendido "Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática", calificándolo de "nueva alianza", que a pesar de lo que afirman sus creadores, no es más que el régimen genocida fenecido de Pol Pot.

104. Por consiguiente, ¿cuál es la verdad? En realidad se trata del grupo de Pol Pot disfrazado. En su edición del 17 de julio de 1982, el diario japonés *Asahi Shimbun* dijo lo siguiente:

"Se ha logrado algo repugnante, pero que debía hacerse: se ha puesto la máscara de Son Sann y el sombrero de Sihanouk al cadáver de la Kampuchea Democrática de Pol Pot, criminal odioso que ha sido condenado por sus matanzas sin discriminación, y se ha designado a todo esto 'Gobierno de coalición'".

105. Inmediatamente después del derrocamiento de la pandilla de Pol Pot por el pueblo kampucheano, Pekín formuló un plan a largo plazo con miras a recuperar a Kampuchea, imponer de nuevo el régimen de genocidio, socavar la independencia y la soberanía de los tres países indochinos y provocar la tensión en el Asia sudoriental. Las autoridades chinas equiparon y respaldaron a los restos de las bandas armadas de Pol Pot en sus santuarios situados a lo largo de las fronteras entre Kampuchea y Tailandia, con la esperanza de ayudarlas a tomar Kampuchea por las armas. Por otra parte, trataron de disfrazar el rostro odioso de la pandilla de Pol Pot, incitándola a aliarse con las otras facciones khmer reaccionarias.

106. Solamente cinco días después del derrocamiento del régimen de Pol Pot, el propio Deng Xiaoping dio instrucciones en ese sentido al criminal Ieng Sary:

"A fin de granjearse la simpatía de numerosas personas, Ud. debe fundar un frente unido con Sihanouk, porque esto tendrá influencia sobre cierto número de personas y sobre el Frente de Liberación de Son Sann, cuyas fuerzas se encuentran en los Estados Unidos de América y en otros países como Tailandia."

Deng Xiaoping también advirtió a Ieng Sary "no descuidar la vigilancia de Sihanouk" y señaló que tal alianza tendría una importancia estratégica enorme.

107. Los anteriores son pasajes de las actas de la conversación entre Deng Xiaoping e Ieng Sary del 13 de enero de 1979. Desde entonces, China y los Estados Unidos han estado en colusión a fin de establecer sin demoras una alianza entre las tres facciones reaccionarias khmer. Sin embargo, graves contradicciones siguen dividiéndolas. ¿Acaso Sihanouk no ha decla-

rado en numerosas oportunidades que cooperar con la camarilla de Pol Pot equivaldría a hacerlo con los verdugos del pueblo kampucheano?

108. Sin embargo, el paso del tiempo no obra en favor de la pandilla de Pol Pot y de sus protectores. Se han desmoronado sus planes militares anuales de la época de las lluvias, en particular el de 1981, encaminado a roer, en el mejor de los casos, pedazos del territorio kampucheano. Así, se disipó toda ilusión de crear una base en territorio de Kampuchea. Mientras tanto, en la arena internacional la tendencia a expulsar a la camarilla de Pol Pot de las Naciones Unidas crece. Ante esta situación, las autoridades de Pekín se han visto obligadas a crear a toda costa esta alianza. Asimismo, se formó en Kuala Lumpur el llamado "Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática". El periódico *Die Welt*, de Alemania occidental, en su edición del 24 de junio de 1982, subrayó a justo título que "esta alianza está enteramente al servicio de las consideraciones de la política exterior de China".

109. Basta echar un vistazo a la declaración de formación del "Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática" para darse cuenta de que ese Gobierno sigue siendo el de Pol Pot, quedando todos los poderes en las manos de Pol Pot, Ieng Sary y Khieu Samphan. Esta declaración no ha podido, por otra parte, disimular las profundas contradicciones entre las tres facciones rivales y deja fácilmente presagiar que las perspectivas de esta alianza que agrupa en un mismo lecho a los que tienen sueños diferentes son precarias. En efecto, la declaración de Kuala Lumpur sobre la formación del "Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática" estipula expresamente que

"cada una de las tres partes participantes en la coalición se reserva el derecho de actuar libremente para garantizar su propia continuidad en caso de que haya un estancamiento que haga inoperante al Gobierno de coalición. En ese caso, el actual Estado de Kampuchea Democrática, presidido por el Sr. Khieu Samphan, tendría el derecho de volver a comenzar sus actividades ... en calidad de Estado Miembro de las Naciones Unidas, para asegurar la continuidad de Kampuchea Democrática."

110. A propósito de la camarilla de Pol Pot, la humanidad progresista no olvidará jamás sus crímenes de genocidio, con 3 millones de kampucheanos asesinados salvajemente. Bajo el régimen de Pol Pot, Kampuchea se vio plagada de fosas comunes para las víctimas del genocidio. Aún hoy, de tiempo en tiempo, se descubren otras nuevas. Citaremos algunos ejemplos: una fosa común que contenía los restos de 1.450 personas fue descubierta hace algún tiempo en la comuna de Sway Toenr, provincia de Sway Rieng, a más de 100 km al sur de Phnom Penh. Más recientemente, según una noticia de la agencia de información SPK, del 20 de octubre de 1982, se descubrieron alrededor de 100 fosas comunes que contenían los restos de unas 16.000 personas en la isla de Koh Thmei, en el distrito de Saang, a 50 km al sur de Phnom Penh.

111. Muchos extranjeros que han venido a Phnom Penh han tenido la oportunidad de visitar la antigua prisión de Toul Sleng, siniestramente renombrada por las matanzas perpetradas por la camarilla de Pol Pot de decenas de miles de personas, entre ellas extranjeros. En una conferencia de prensa que tuvo lugar el 1º de octubre último, el Ministerio de Cultura y de Infor-

mación de la República Popular de Kampuchea hizo saber que la camarilla de Pol Pot había encarcelado, torturado y matado en esa prisión por lo menos a 110 extranjeros, de los que 85 fueron identificados y entre los cuales se encontraban 31 tailandeses, 24 pakistaníes, 14 indios, 5 norteamericanos, 4 lao, 3 franceses, 2 australianos, 1 neozelandés y 1 inglés.

112. Eso revela plenamente el carácter genocida de la pandilla de Pol Pot. No podemos concebir cómo las autoridades chinas han podido aprovecharse de la formación del llamado "Gobierno de coalición" para engañar a la opinión pública y ocultar la naturaleza incambiable de Pol Pot y sus compinches. Cualquiera sea el pretexto que se exponga, el apoyo al llamado "Gobierno de coalición" equivaldría, por lo tanto, a respaldar a Pol Pot, a ayudar a los dirigentes de Pekín o a favorecerlos en sus tentativas de reimponer la pandilla de Pol Pot al pueblo kampucheano, obstaculizando el diálogo entre los dos grupos de países de Indochina y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental encaminado a un arreglo pacífico de los problemas de la región de Asia sudoriental.

113. Conviene subrayar que el hecho de acordar la representación en las Naciones Unidas a un grupo de personas que pretenden ser un gobierno de coalición formado en el extranjero constituye en sí un precedente muy peligroso para los Estados Miembros de esta Organización. Es lamentable que algunos países hagan el juego a China respaldando a la pandilla de Pol Pot, con su pretendido "Gobierno de coalición" en el exilio, para oponerse al renacimiento del pueblo kampucheano. Este acto no contribuirá a restaurar la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental; por el contrario, crea un peligroso precedente para estos mismos países en momentos en que China continúa manteniendo a grupos de maoístas en diversos países de la región con fines subversivos.

114. Actualmente se está formando un vasto movimiento popular en el mundo que exige la expulsión de la camarilla de Pol Pot de las Naciones Unidas. Ese movimiento está ganando amplitud en muchos países, incluso los Estados Unidos de América. El Comité nacional norteamericano para la expulsión de la camarilla de Pol Pot de las Naciones Unidas ha enviado una carta abierta al Presidente Reagan con una petición firmada por más de 3 mil personas, de distintas capas de la población norteamericana, que exige al Gobierno de los Estados Unidos que vote en contra del mantenimiento de la llamada "alianza tripartita" en el escaño de Kampuchea.

115. El 15 de septiembre último, en una reunión de tres subcomités de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el Sr. Don Bonker criticó la actitud incongruente de la administración Reagan con respecto a la cuestión de la representación de Kampuchea. Durante su campaña electoral, el candidato Reagan criticó la política de la administración Carter relativa a los derechos humanos, calificándola de "grosera hipocresía", porque había votado por el mantenimiento del escaño de Pol Pot en las Naciones Unidas. Pero ahora la administración Reagan, a su vez, está tratando de convencer al Congreso para que también se pronuncie a favor del mantenimiento del escaño de Pol Pot en las Naciones Unidas.

116. En un telegrama dirigido al Secretario General y al Presidente del trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General el 17 de septiembre de 1982, el Sr. Hun Sen, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Kampuchea, elevó

"una enérgica protesta contra la presencia de dichos criminales genocidas y sus cómplices en el seno de la Asamblea General. Esta presencia es inmoral, ilegal, contraria al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, se opone a las aspiraciones e intereses del pueblo kampucheano en pleno renacimiento, y constituye además un insulto a la memoria de más de 3 millones de kampucheanos asesinados salvajemente, así como una afrenta a la conciencia universal." [A/37/481, *anexo*.]

117. Estimamos que es hora de que las Naciones Unidas presten atención a las aspiraciones legítimas del pueblo kampucheano y a las demandas urgentes de los pueblos del mundo de que pongan fin a su actitud equivocada respecto de la representación de Kampuchea en su seno. Seguir sosteniendo a la camarilla de Pol Pot, con cualquier disfraz que sea, no solamente daría lugar a incitar a un puñado de criminales y sus amos a sabotear la obra de reconstrucción pacífica del pueblo kampucheano, sino también a exhortar a los reaccionarios de todas clases, los nuevos fascistas del mundo, a rivalizar con Pol Pot y superarlo en actos criminales contra sus pueblos.

118. Basta ver las inauditas atrocidades cometidas a sangre fría por las tropas de ocupación israelíes y sus agentes contra los civiles palestinos — ancianos, mujeres y niños indefensos — en la matanza realizada en los campamentos de refugiados de Sabra y Shatila en Beirut occidental, la noche del 17 de septiembre último, para medir la responsabilidad, por lo menos moral, de las Naciones Unidas. De Hitler a Pinochet, de Pinochet a Pol Pot, de Pol Pot a Begin, la lógica de los sucesos va a seguir su encadenamiento inexorable si no se detiene a tiempo con medidas resueltas y eficaces, acordes con la conciencia humana y el derecho internacional y no con lágrimas de cocodrilos y palabras retóricas que ocultan maniobras sutiles y crueles.

119. Nuestra Organización debe expulsar a la camarilla de Pol Pot de su seno para poder salir del estancamiento que se le ha impuesto desde hace más de tres años con respecto a la cuestión de la representación de Kampuchea. Las Naciones Unidas no pueden continuar indefinidamente actuando contra su propia Carta y en contradicción con el derecho internacional y la moral manteniendo en su seno a un puñado de criminales genocidas derrocados por el pueblo kampucheano, odiados por la opinión mundial y condenados por el tribunal popular revolucionario de Phnom Penh, es decir, aquellos que ya no tienen lugar en el territorio de Kampuchea, que deben vivir en el exilio, en el extranjero y que no representan a nadie más que a ellos mismos.

120. Mi delegación deplora vivamente que las Naciones Unidas permitan que los enemigos del pueblo kampucheano intervengan en los asuntos internos de un país soberano, lo que las ha llevado al estancamiento y las ha privado hasta ahora de toda posibilidad de aportar su positiva contribución a la causa de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental. Sin embargo, los pueblos de la región, al igual que los del

mundo entero, desean sinceramente esa contribución de las Naciones Unidas.

121. Lamentamos tener que recordar que durante los 30 años de lucha de los tres países de Indochina contra las guerras de agresión más mortíferas de la historia, las Naciones Unidas no reconocieron la representación de los pueblos de dichos países, mientras que los agresores dispusieron siempre de importantes voces en la Organización. Sin embargo, ello no ha impedido a los tres pueblos indochinos unir sus fuerzas, ayudarse y triunfar juntos en su justa lucha. Por el contrario, esto ha hecho que las Naciones Unidas, durante todo este período de su existencia, no hayan podido desempeñar el papel constructivo que la Carta exige de ellas en la solución de los problemas de Indochina y del Asia sudoriental.

122. Por su parte, después de haber derrocado a los criminales del genocidio y haberse vuelto amo de su propio destino, el pueblo kampucheano se ha lanzado enérgicamente a reconstruir su país por el camino que ha elegido libremente, y ha logrado notables conquistas en todas las esferas. La realidad de casi cuatro años transcurridos demuestra que la República Popular de Kampuchea se vuelve cada vez más estable y actúa cada día con más eficacia en todos sus asuntos internos y externos, transformándose así en un sólido factor de paz y estabilidad en la región. Cabe, entonces, preguntarse cómo sin la confianza unánime y el cálido apoyo que le acuerda todo el pueblo podría el poder popular haber logrado tales resultados en los momentos en que los expansionistas y hegemónicos, en colusión con los imperialistas, no escatiman esfuerzos por ayudar a la camarilla de Pol Pot y a los demás khmer reaccionarios en sus actividades de sabotaje y subversión contra la reconstrucción pacífica del país devastado por los criminales del genocidio.

123. En lo que concierne al escaño de Kampuchea en las Naciones Unidas, la República Popular ha dado pruebas recientemente de una actitud de buena voluntad sin precedentes. Mientras reafirma ser el único representante legal y auténtico del pueblo kampucheano y, como tal, tener derecho a ocupar legítimamente el escaño que le corresponde en las Naciones Unidas, ha declarado no obstante que no exige la restitución inmediata de su derecho de representación en el caso de que la Organización expulse a los criminales del genocidio y a sus cómplices de su seno.

124. Así, respondiendo positivamente a la gran corriente de opinión favorable a la fórmula del escaño vacante como solución provisional para la cuestión de la representación de Kampuchea en las Naciones Unidas, el principal interesado acaba de manifestar un magnánimo espíritu constructivo para ayudar a las Naciones Unidas a salir finalmente del estancamiento que existe en esta cuestión.

125. La enmienda distribuida bajo la signatura A/37/L.8 y Add.1, de la que Viet Nam es coautor, tiene justamente ese sentido. La enmienda fue presentada de manera clara, exhaustiva y convincente por el representante de la República Democrática Popular Lao, Sr. Soubanh Srithirath, a quien quiero expresar el sincero agradecimiento de mi delegación. Formulamos votos porque esta enmienda goce de gran apoyo de parte de los representantes presentes. El voto a favor de la enmienda constituirá un acto de justicia al valiente pueblo kampucheano que renace. Al hacerlo,

contribuiremos a realzar el prestigio de las Naciones Unidas, mancillado desde hace tres años por la presencia de la camarilla de Pol Pot en su seno, y permitiremos así a nuestra Organización desempeñar por fin su papel constructivo en la solución de los problemas relativos a la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia Sudoriental.

126. Sr. SUJA (Checoslovaquia) (*interpretación del ruso*): La Asamblea General es testigo, una vez más, de intentos por hacer aprobar con precipitación una propuesta en el sentido de que el lugar de Kampuchea en las Naciones Unidas continúe siendo ocupado por individuos que no representan al pueblo kampucheano. Dicha propuesta es contraria a la realidad y a los deseos e intereses del pueblo de Kampuchea. Constituye una clara violación de los principios del derecho internacional que el lugar de Kampuchea continúe siendo ocupado por los representantes de un régimen culpable de aniquilar a millones de hombres, mujeres y niños de Kampuchea.

127. La tragedia y el carácter absurdo del intento no se ven en forma alguna disminuidos por el hecho de que, esta vez, las personas interesadas aparezcan en el primer plano del escenario político, junto con otros simuladores del llamado "Gobierno de coalición" de Kampuchea. No cabe ninguna duda de que el propósito de este nuevo agrupamiento consiste simplemente en fortalecer la posición insostenible de quienes apoyan a Pol Pot, para darles una nueva imagen y, de esa forma, ocultar sus crímenes masivos. Por lo tanto, la propuesta sigue siendo simplemente un instrumento en manos de aquellos que evidentemente esperan derribar al régimen revolucionario nacional en Kampuchea, único gobierno legítimo de este país, que fue elegido por su pueblo. Aquellos que utilizan todos los medios a su disposición contra ese régimen están librando una guerra salvaje contra el pueblo de Kampuchea.

128. Estamos convencidos de que es ilegal la presencia aquí de una delegación que no representa al pueblo kampucheano. Esto provoca un grave daño a la autoridad de las Naciones Unidas y es un obstáculo para la participación eficaz de nuestra Organización en la búsqueda de medios constructivos para restaurar la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental. Debemos poner fin a la situación verdaderamente paradójica en que no se tienen en cuenta las realidades imperantes ni el derecho internacional, precisamente cuando deberían adoptarse medidas para restituir los legítimos derechos de la República Popular de Kampuchea en las Naciones Unidas.

129. La República Popular de Kampuchea es el único Estado kampucheano. Su Gobierno es el único representante legítimo y auténtico del pueblo de Kampuchea. Los órganos de ese Estado se establecieron sobre la base de elecciones libres celebradas en mayo de 1981, y llevan a cabo sus tareas dentro del contexto de una constitución aprobada por la asamblea legislativa kampucheano en junio del año pasado. Funcionan en forma eficaz en todo el territorio de Kampuchea y cuentan con el apoyo del pueblo de ese país. En forma constante continúan asegurando exitosamente la absoluta consolidación del país y la renovación de la economía nacional, totalmente destruida durante la dominación de los partidarios de Pol Pot, algo que ya todos conocemos. El mejoramiento se lleva a cabo en circunstancias difíciles, en las que la República Popular de

Kampuchea tiene que rechazar ataques armados del exterior. Gracias a su política de no alineación, de paz, amistad y cooperación, goza con justicia de una creciente autoridad internacional.

130. Una expresión tangible de esa política son las propuestas constructivas, importantes y constantemente reiteradas y perfeccionadas, tendientes a una solución y normalización pacíficas de la situación en el Asia sudoriental, propuestas en cuya redacción ha tenido parte activa el Gobierno de la República Popular de Kampuchea junto con otros países socialistas de Indochina. Una mayor y clara prueba de la buena voluntad política de ese Gobierno se encuentra en su disposición a aceptar que el escaño correspondiente a Kampuchea en las Naciones Unidas no sea ocupado por el momento. Elogiamos firmemente la política amante de la paz de la República Popular de Kampuchea y apoyamos sus relaciones de amistad hacia todos en crecimiento dinámico, que se basan en el respeto y la cooperación fructífera y mutuamente beneficiosa. También apoyamos plenamente la exigencia legítima — y, según creemos, completamente justificada — de que los verdaderos representantes de la República Popular de Kampuchea tengan la oportunidad de defender en las Naciones Unidas los intereses legítimos del pueblo kampucheano.

131. Por las razones que acabo de mencionar, la delegación checoslovaca no apoyará los intentos por dar a quienes luchan contra el pueblo kampucheano la oportunidad de representar a Kampuchea en nuestra Organización. Votaremos a favor de la enmienda que se ha presentado.

132. Sr. KRAVETS (República Socialista Soviética de Ucrania) (*interpretación del ruso*): Con respecto a la cuestión en examen, mi delegación estima necesario declarar que el espectáculo teatral preparado por algunos países para la creación del llamado "Gobierno de coalición" de Kampuchea Democrática en forma alguna ha modificado la ilegalidad de la presencia ilegal en las Naciones Unidas de la camarilla de Pol Pot, culpable del genocidio de su propio pueblo. La coalición, creada en una capital extranjera por orden de amos extranjeros, no ha obtenido ningún tipo de apoyo del pueblo kampucheano y no tiene derecho a representar a Kampuchea en las Naciones Unidas. Sirve a un solo propósito: disfrazar la presencia de la camarilla de Pol Pot en las Naciones Unidas, que constituye una afrenta para ellas.

133. El grupo de personas que han aparecido como representantes de la llamada Kampuchea Democrática no representan a nadie más que a sí mismos. No tienen absolutamente ningún derecho lícito ni existe razón alguna por la cual deban estar presentes en esta sala. No tienen lugar aquí, en las Naciones Unidas.

134. En 1981 se celebraron elecciones generales en la República Popular de Kampuchea sobre una base libre y democrática, en las que se eligió al más alto órgano de la autoridad del Estado, que es la Asamblea Nacional. Este órgano aprobó la constitución del país. Ha creado varios órganos estatales que actualmente funcionan plenamente. El Gobierno de la República Popular de Kampuchea ejerce un control efectivo y plena autoridad sobre el territorio del país, y es el único representante legítimo del pueblo kampucheano, por lo que tiene el derecho exclusivo de hablar en nom-

bre de Kampuchea en el escenario internacional, inclusive en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

135. El Gobierno de la República Popular de Kampuchea cumple todas las obligaciones asumidas por Kampuchea en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. En lo que respecta a la política exterior, está a favor de relaciones pacíficas y de buena vecindad y cooperación con los países vecinos, en el interés de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental y en todo el mundo, de conformidad con los principios de la Carta.

136. Apoyamos plenamente la posición de la República Popular de Kampuchea que figura en el telegrama de fecha 17 de septiembre de este año que su Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Hun Sen, dirigió al Secretario General y al Presidente de la Asamblea General durante su trigésimo séptimo período de sesiones, en el cual se expresa una enérgica protesta contra la presencia en las Naciones Unidas de aquellos criminales que son culpables del delito de genocidio y se exige que sean expulsados de la Organización internacional y que el escaño de Kampuchea se devuelva a la República Popular de Kampuchea, único representante legítimo del pueblo kampucheano.

137. A este respecto, considero necesario destacar que ninguna decisión adoptada contra la voluntad del pueblo kampucheano y en ausencia del representante de la República Popular de Kampuchea puede tener fuerza jurídica u obligatoria, puesto que tal decisión sería una injerencia en los asuntos internos de esa República y constituiría una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas.

138. Si se examina el fondo de este problema, seguramente debemos reconocer que la cuestión que tenemos a nuestra consideración actualmente no es meramente una formalidad jurídica, como lo han tratado de presentar algunos. En realidad, se trata de un problema político serio y agudo. Aquellos que voten a favor del reconocimiento de las credenciales de los representantes de la presunta Kampuchea Democrática, cualesquiera sean las palabras que utilicen para encubrir esto, estarán apoyando de hecho a la camarilla de Pol Pot, a la que tanto odia el pueblo kampucheano.

139. La RSS de Ucrania votará a favor de la enmienda presentada y, en consecuencia, contra el reconocimiento de las credenciales de la camarilla de Pol Pot, cualquiera que sea el enfoque que se le dé a la cuestión.

140. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de levantar la sesión, quisiera proponer que, si no hay objeciones, la lista de oradores sobre el tema se cierre esta tarde a las 15.00 horas.

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*

---

NOTA

<sup>1</sup> Informe de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, Nueva York, 13 a 17 de julio de 1981, (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.I.20), anexo I.